Villarrica, 01 de diciembre de 2021

UNVES/UOC/Nº 347 /2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir el Contrato LCO N° 11/2021**, suscripto por la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES S.A. con RUC N° 80018521-8**, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento a **Licitación por Contratación Directa N° 28/2021 - Actualización de Licencia de Software Genexus - Ad Referéndum - ID N° 403.325**, llevado a cabo en la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, **se deja constancia que se remite el Contrato dentro del plazo de los diez días posteriores a la notificación de la adjudicación a los oferentes participantes del llamado, ante la urgencia de la Universidad de contar con las actualizaciones de las licencias requeridas en la presente licitación para su uso a nivel institucional teniendo presente el plazo de entrega de los mismos, así también para que toda la documentación remitida a la DNCP se encuentre dentro de los plazos topes establecidos y llevar adelante la correcta ejecución presupuestaria que será afectada al proceso de contratación.**

De conformidad a la **Resolución DNCP N° 3893/2020, en su Art. 3 inciso b) En los casos en los que de acuerdo a la normativa legal vigente únicamente pudiera presentarse un oferente.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones